

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4'25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plenuela de San Isidro

No se devuelven los originales

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCERTADO

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.242

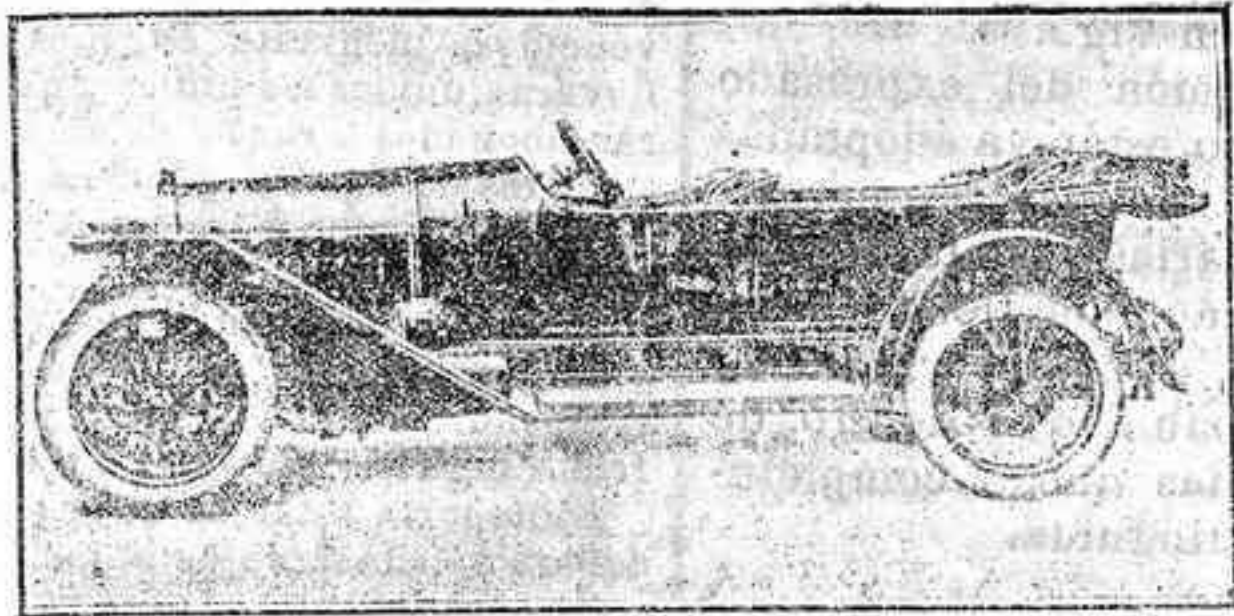
Miércoles, 29 de Julio de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE  
 HIJOS DE V. BOMATI



Stok de accesorios  
 Westre y Bolajie.

Construcciones de carroseries de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## Dr. I. Maldonado

Consulta:  
 de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11,  
 principal

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA  
 Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.  
 Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).  
 Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

## de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

SPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES  
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUJAS SALES

## MOMENTOS SUPREMOS

En las presentes circunstancias, difíciles y críticas para la paz europea por la fácil posibilidad de que la nota «ultimatum» que Austria-Hungría ha dirigido al pueblo que gobierna la dinastía de los Karageorgevich, restaurada por la sangrienta tragedia desarrollada hace una década en el Kurat servio, y que costo la vida al rey Alejandro Obrenovich y a su esposa Draga, sea el pretexto para la explosión de la tan preparada y a la par temida conflagración continental, toda la atención mundial se halla concentrada en esta cuestión llamada, si surge, a deformar completamente la Geografía territorial y estado político de algunos de los grandes bloques nacionales formados por la «triple entente» y «tríplice alianza».

No vamos a discurrir sobre los presuntos efectos que la indicada conflagración habría de producir a los países que integran esas dos alianzas europeas en el caso del vencimiento o derrota de uno de ellos, no; lo que interesa a nuestro objeto es pensar sobre las derivaciones que para España pudieran tener este conflicto en el caso de que nuestra acción africana nos hubiera, según se rumorea, aliado con dos de los pueblos, Francia e Inglaterra, que constituyen la «triple entente».

Como las contiendas colectivas o sociales hoy ya no se fragua por impulsos de elevados idealismos, sino por exigencias meramente materiales y positivistas, veamos en este orden de beneficios lo que España puede alcanzar, supuesto que es mucho suponer que el triunfo de la conflagración se decidiera por parte de sus aliados.

Tres son las supremas necesidades que desde hace siglos siente la soberanía española y las cuales no ha podido ver satisfechas por causas que no son de este momento enumerar.

La reconquista del Peñón de Gibraltar, tiene importancia en la influencia de los dos grandes mares, el Mediterráneo y el Atlántico, la reconstitución de la Península ibérica y su dominio soberano en Marruecos.

La posesión de Gibraltar y la reincorporación de Portugal a España, jamás nos la concederá y autorizará Inglaterra, porque el Peñón es la base naval más importante y poderosa que tiene en los mares antedichos, y en cuanto a Portugal, hace muchos lustros que tiene sobre él puesta su mirada y viene ejerciendo una soberanía efectiva, aun cuando no sea nominal, y esta esperando la ocasión oportuna de adueñarse de su territorio para unirlo a su vasto imperio.

Por lo que respecta a Marruecos, Francia está entrometida en él, y su inconcesable aspiración no es otra

más que la de constituir una poderosa colonia con todo el Norte africano, y para ese fin, España le estorba, porque la zona de protectorado que tiene asignada, mañana se convertiría en verdadera soberanía, y ésta la limita su concepción imperialista, y si ahora nos tolera, es con objeto de que dominemos a las hordas rifeñas, para que tan luego como la hayamos atraído a la civilización, expulsarnos en absoluto de Marruecos.

Nada podemos esperar, por consiguiente, de las alianzas con Francia e Inglaterra; en cambio, si las hubiéramos concertado con Alemania, las necesidades anotadas nos serían remediadas y satisfechas el día de la victoria, porque los intereses prusianos tienden a la posesión de parte del Noroeste y Noroeste de Europa, nada del Sur, por lo que la base naval en el Mediterráneo, que necesita Alemania, la tendría en las costas de Francia.

Como ya es tarde para todas estas consideraciones, entendemos que los actuales momentos deben precipitarse vertiginosamente en sentido pacifista, siempre que no perdure la paz armada que aniquila y absorbe la capacidad económica de todos los pueblos, porque de continuar como hasta aquí, es de desear que cuanto antes sobrevenga la conflagración, que produzca un verdadero cataclismo, del cual ineludiblemente ha de brotar el iris de un nuevo orden de cosas, más humano, más justo, más equitativo y sobre todo, más cristiano.

POSTAL

## CAMINO DEL DESTIERRO

Llueve... Entre las sombras de la noche, peregrinando va con rumbo a su tierra... Su tierra está lejos y su temperamento no se aclimata en regiones extrañas. Español es su nombre y cristiano su apellido. Sobrelleva con la resignación de un mártir los rigores del látigo despota.

Y bajo la lluvia furiosa, huye del trano y de la horca, buscando hacia su patria el abrigo de un hogar más benigno y la equidad de una ley más humana.

No os riáis de su desgracia, que es la de millones que surcan la inmensidad del océano, soñando un sueño divino en la nave que mecen las olas... entonando canturrias misteriosas al compás de la sirena de los mares, fija su mirada en la estrella de la fortuna, que titila en lontananza...

Las gotas de agua que corren por su vestido, cual perlas que besan el manto de un desterrado...

Dejad que de estas perlas se empape la ropa y veréis cómo la epidermis queda más dura, más resistente, y los brazos más aptos para las luchas de la vida.

\*\*\*

Esto es nada en comparación de la triste realidad... El emigrante, como golondrina del dolor, sepárase de sus más caras afecciones, cuando oye hablar de una tierra protectora, relicario de venturas...

Allá se lanza, creyendo ser aquella su patria y que, por equivocación, apareció en un país lejano...

¿Y quién podrá contar sin desmayo su rosario de penurias, hasta que con la planta logre hollar el sendero de la felicidad?

Pues todavía padece más el desterrado que, sonriendo a la muerte, desafía el vendaval de la revolución...

Alegre camina al ostracismo, bendiciendo el sol de la redención, que asoma por Oriente, el cual brillará radiante para sus descendientes...

Y muere con un sentimiento gigante en el alma: el de ver a su patria, antes reina y señora, hoy esclava y menospreciada...

Yo quisiera que por mis manos se deslizaran las cuentas luminosas de este rosario divino, para poder contar en la eternidad sus glorias inmortales...

J. BELLO.

## Junta de Reformas sociales

Celebró ayer sesión, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los vocales señores Serrano, García Gómez, Avila, Pereznebro, Barbero, Paradinas, Navas y Bahía.

Aprobada el acta de la precedente, se dió cuenta del importe de los gastos causados durante el pasado mes de Julio, que ascienden a la cantidad de setenta pesetas.

También quedó enterada la Junta de dos comunicaciones procedentes del Instituto de Reformas sociales y del señor Inspector del trabajo de la séptima región, acusando recibo de la memoria semestral confeccionada por los inspectores señores Serrano y Pereznebro, referente a la labor practicada durante el indicado tiempo.

La presidencia manifestó que desde la última sesión que celebró la Junta habían sido denunciados, por infringir la ley del descanso dominical, los señores Arsenio Andrés, Adrián Iglesias, Agustín Sánchez, Bernardo San Sinfoniano, Manuel Vicente, Tomás Fraile, Juan José del Rey, Antonio Sánchez y otro.

También hizo presente la presidencia que algunos de los señores citados, como Arsenio Andrés, habían excusado aquella infracción, por el hecho de tratarse de una reparación inaplazable y de muy corta duración, pues apenas llegaría el tiempo empleado en ella a hora media.

Indica el señor Marcos Martín que la Junta se encuentra en el caso de determinar la multa que se debe imponer a los denunciados.

El señor Bahía manifiesta que el denunciado Antonio Sánchez, lo ha sido distintas veces y todavía tiene pendiente el pago de la última multa que se le impuso.

Declara el señor Barbero su extrañeza de que el patrono Arsenio Andrés, tuviera necesidad de infringir el descanso dominical, por tan poco tiempo, cuando precisamente tiene numeroso personal empleado en las obras.

Cree que lo que ha expuesto el mencionado señor a la presidencia, es simplemente una evasiva para eludir la responsabilidad que contrae.

Llama la atención el señor Barbero sobre el hecho de que algunos de los denunciados son reincidentes y ya han sido multados con 25 pesetas y después de recordar lo que pasó en este respecto de la conculcación del descanso dominical con los patronos de las obras de los depósitos, propone un voto de confianza a la presidencia, a fin de que ejecute, con relación a los denunciados, lo que estime más pertinente.

Así se acuerda.

Vuelve el señor Barbero a usar de la palabra con objeto de interpellar a la presidencia acerca de los antecedentes que haya podido encontrar sobre la iniciativa que hace tiempo adoptó la junta para demorar el Poder público la creación oficial en esta ciudad de una escuela de Artes e Industrias.

Contesta el señor Marcos Martín que, efectivamente, había hallado una proposición referente a este asunto, y la pregunta del señor

Barbero le sirve para informár a la junta de las gestiones que se vienen realizando a fin de obtener el establecimiento en esta capital de una Escuela de Comercio.

El señor Serrano se muestra conforme con la creación de esa escuela, siempre que no lleve aparejada la desaparición de la de Artes e Industrias que hoy existe.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## En cumplimiento de un deber

El abastecimiento de aguas en Salamanca.

Yo no sé si algún otro salmantino habrá dado antes que yo, público y sincero testimonio del juicio que le merezca la fatigosa y meditada labor del concejal de este Ayuntamiento, don Emigdio de la Riva y Garzón, interviniente serio y concienzudamente dentro de la Corporación municipal, en el problema del saneamiento y publicando, para distribuirlo luego gratuita y profusamente entre sus concuevinos, el folleto que tenemos a la vista, fruto de un estudio honrado y de una voluntad perseverante y recta.

Si nadie lo ha dicho hasta ahora, tendré yo la satisfacción de iniciar la serie de los que afirmen que el señor de la Riva y Garzón «ha trabajado con entusiasta buena fe» y que de buen grado y en justicia ha de otorgársele esta recompensa a que aspira el ilustrado concejal del excelentísimo Ayuntamiento.

De amor a Salamanca y de cumplimiento de un deber ineludible, no de amor propio mal entendido, es la labor que el señor de la Riva viene realizando relativamente al proyecto de abastecimiento de aguas a nuestra población; y esto que él afirma lo suscribo yo plenamente convencido, más que por las palabras sinceras del señor la Riva, con quien varias veces tuve el gusto de conversar, por los hechos que viene realizando y que merecen el aplauso de todos, aun de los mismos que no se muestran conformes con su opinión respecto a la forma y condiciones de llevar a cabo las obras de saneamiento.

No doy yo la mía, porque aún no he podido formarla cabal y bien comprobada acerca de los problemas que se ventilan, y que ofrecen variados aspectos de estudio; pero tan luego como haya terminado éste, diré lista y llanamente lo que pienso, sin aguardar a oír el juicio de una mayoría, que, por ser lo, ha de llevar la razón en todo caso.

Entiendo hoy que este señor La Riva merece los más calurosos elogios por su perseverante y pesado trabajo en el estudio de las obras de saneamiento de Salamanca, y sin reservas, lealmente, se los tributo en estas cuartillas.

M.

## PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE HISPANISTAS

La Liga Cervantina universal, sociedad española, cuyo programa coincide plenamente con el ideal hispanista en lo esencial de éste, se propone convocar para la primavera del año 1916 un congreso internacional de hispanistas, que se celebrará en Madrid con ocasión de las fiestas del centenario del autor inmortal de *Don Quijote de la Mancha*.

La Liga espera encontrar apoyos valiosos y entusiastas adhesiones para la realización de su proyecto. He aquí las bases para su organización y funcionamiento:

«I. El Congreso está constituido por «congresistas efectivos» y «asociados».

Podrán ser «congresistas efectivos»: a) Los hispanistas de cualquier nación extranjera; b) Los socios de la Liga cervantina universal, y c) Los historiadores y literatos españoles, que no siendo socios de la Liga, fuesen invitados por ésta al Congreso.

Serán «asociados» las personas de la familia de los congresistas que se inscriban con este carácter. Los asociados gozarán de todos los derechos y ventajas de los congresistas, salvo el de tomar parte en

las deliberaciones y votaciones del Congreso.

II. A la solicitud de inscripción como «congresista efectivo» acompañará el solicitante una breve nota de sus publicaciones como hispanista.

La cuota de inscripción será de 25 pesetas, y dará derecho a recibir los tomos de actas y trabajos del Congreso. Los «asociados» pagarán tan sólo 15 pesetas.

III. Los trabajos del Congreso consistirán.

1. Proposiciones concernientes a la organización de trabajos eruditos colectivos, a la formación de grupos internacionales de especialistas y a la de centros internacionales de investigaciones y bibliografía hispanista; y

2. Lectura y discusión, si hubiere lugar a ella, de breves monografías de investigación erudita sobre cualquier tema de Historia española, singularmente en el extranjero.

IV. La Comisión organizadora del Congreso estará formada por el Consejo directivo de la Liga, que podrá asociarse, para este objeto, a las personas de fuera que estime oportuno.

En cada país extranjero habrá un delegado, que nombrará la Comisión, para promover la concurrencia al Congreso.

Esta delegación recaerá necesariamente en el presidente del Centro cooperador de la Liga, si existe en el país.

V. La Mesa del Congreso y las de las secciones se nombrarán oportunamente.

El reglamento del Congreso se publicará con la debida antelación a la fecha de la reunión preparatoria; y

VI. Las secciones del Congreso serán las siguientes: primera, de Historia general y política; segunda, de Historia jurídica; tercera, de Lingüística e Historia literaria; cuarta, de Historia colonial; quinta, de Historia científica; sexta, de Historia artística; y séptima, de Historia económica y social.

El presidente de la Liga, Rafael Altamira.—El secretario general, Baldomero Vila.

Las adhesiones al Congreso se dirigirán al señor secretario de la Liga Cervantina universal, apartado núm. 486. Madrid.

## El tercer regalo de «El Salmantino».

Consistirá en 5 magníficos regalos de la tan acreditada marca *Cyrus*. Ayer los recibí directamente de la fábrica, cada uno en su elegante estuche, el representante en esta capital don Pedro Juanes que los tiene expuestos en el escaparate de su relojería, García Barrado, número 26.

El sorteo se verificará en la primera Lotería Nacional del próximo mes de Octubre, y serán cinco suscriptores los favorecidos por la suerte, los que su número coincida con uno de los primeros premios de dicha Lotería, y en la forma indicada en el sorteo anterior.

## FUNDACION PIADOSA

## Vicente Rodríguez Fabrés

Terminada por el Patronato la apertura de los pliegos presentados al concurso para la confección de ropas con destino al Asilo de la Vega, se han hecho las adjudicaciones siguientes:

A don Teodoro Pérez Manteca, 200 trajes de hombre, a 6,50 pesetas uno.

Al mismo, 200 ídem de niño, a 5,00 ídem.

Al mismo, 50 capotas para hombre, a 3,00 ídem.

Al mismo, 100 abrigos para niños, a 2,75 ídem.

A don Lucas Laguna, 50 capotas para hombres, a 3,00 ídem.

A doña Cándida Cárdenas, 800 fundas blancas para albahadas, a 0,075 ídem.

A la misma 800 sábanas, a 0,075 ídem.

A don José Gordo Cantenera, 300 camisas para hombre, a 0,45 ídem.

Al mismo, 300 ídem de niños, a 0,40 ídem.

Al mismo, 300 pares de calzoncillos hombres, a 0,80 ídem.



# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Al mismo, 300 ídem para niños, a 0,20 ídem.  
A doña Juliana Agreda, 500 almohadas, a 0,075 ídem.  
A doña Socorro Reyes, 250 colchones, a 0,80 ídem.  
A doña Bernardina Baltrán, a 250 colchas, a 0,50 ídem.

## Religiosas

Solemnes cultos que en honor de la Inmaculada tendrán lugar en la parroquia de la Purísima el primer sábado del próximo Agosto.  
Por la mañana habrá misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.  
La comunión general será en la misa de siete, y concluida ésta se rezará el rosario y la felicitación Sabatina.  
Por la tarde a las siete y media, exposición, estación, rosario, felicitación Sabatina, sermón por un sacerdote de la U. A. y reserva.  
—Solemnes cultos que la comunidad de religiosos Dominicos dedica a su glorioso padre Santo Domingo.  
El día 9 de Agosto, a las diez de la mañana, misa solemne con exposición y sermón por un reverendo padre Dominico.  
Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, reserva y adoración de la reliquia.

## Buenas noticias para los enfermos.

No hay nada más reconfortante que la lectura de buenas noticias. Buenas noticias aportamos hoy a los que padecen, pues les ponemos a la vista una carta de la señorita Concepción Fernández, de Jerez (Cádiz), en la que expone cómo ha sido curada por las Píldoras Pink. Considerad, por vuestra parte, que las mismas causas producen los mismos efectos; la enfermedad de que sufrís quizás es de igual naturaleza que la de dicha joven: las Píldoras Pink la han curado, también pueden curaros a vosotros. La señorita Concepción Fernández, que habita en la calle del Cardenal Herreros, 27, de la citada población, nos escribe en los términos siguientes:



«He tomado las Píldoras Pink, y debo manifestar a usted que me han dado excelentes resultados. Padezco de gran pobreza de sangre: me encontraba extenuada sin fuerzas, carecía completamente de apetito, digería muy mal lo poco que comía, tenía dolores de cabeza muy penosos. Las Píldoras Pink me han regenerado la sangre y me han curado: he vuelto a tener buen apetito, me siento fuerte y estoy libre de aquellas jaquecas que tanto me hacían padecer.  
«Mi hermana Rosario, que tenía ataques de bilis y padecía de los nervios, ha tomado también en las Píldoras Pink y se ha curado tan perfectamente como yo.»  
Las Píldoras Pink son un poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: por este motivo, todas las personas debilitadas, todos los anémicos, todos aquellos cuya dolencia se origine en el empobrecimiento de la sangre o en la debilidad del sistema nervioso, hallarán en las Píldoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No vaciléis, por consiguiente, en recurrir a ellas, si sufrís de anemia, clorosis, debilidad general, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo: han curado a miles de personas que padecían de estas enfermedades: razonable es esperar que también a vosotros os curen.  
Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la Caja o veintina pesetas las seis cajas.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

**Tudela.**  
Fnal trágico de las fiestas.—Seis personas decapitadas y numerosos heridos.

El término de las fiestas que se celebraban en esta ciudad navarra, se ha visto ensombrecido por los horrores de una tragedia, cuyo luctuoso recuerdo perdurará eternamente en este vecindario.

Momentos antes de encenderse la traca que estaba cargada con una gran cantidad de pólvora y algunos explosivos, de una manera inopinada, y a destiempo, estalló, produciendo infinidad de desgracias entre el público que se encontraba aglomerado con objeto de presenciar este exótico número del programa de las fiestas.

El pánico que la explosión causó entre los espectadores es inenarrable, y el dolor intensísimo en el momento que aparecieron infinidad de personas tendidas en el suelo y bañadas en sangre.

Algunas de estas víctimas se hallaban completamente decapitadas.

Los muertos por este accidente son seis, y entre ellos se encuentra el cabo de la benemérita, Braulio Itacón.

Las heridas que han sido asistidos en las farmacias, pasan de diez, y se cree que este número excede de cincuenta.

Inmediatamente de acaecida esta catástrofe, las ambulancias de la Cruz Roja y los músicos de la banda militar, que estaban amenizando el paseo, se dedicaron a prestar auxilio a las víctimas.

Los pirotécnicos confeccionadores de la traca han sido procesados.

El gobernador civil de Pamplona, acompañado del secretario del Gobierno, tan pronto como les fué comunicada esta tragedia por el alcalde de la localidad, se trasladaron a ella en automóvil, a fin de disponer lo más pertinente para este desgraciado suceso.

El vecindario se halla poseído de una tremenda consternación.

**Valencia.**  
Agresión al «Gallo».—Su retirada.

Al salir de la plaza de toros el afamado diestro Rafael Gómez, el «Gallo», un desconocido se le aproximó, agrediendo con un grueso bastón en la muñeca derecha y el costado.

Este bárbaro proceder produjo tal indignación en el público que salía de la fiesta taurina, que a no haber sido por la oportuna intervención de la policía, el agresor hubiérase pasado muy mal, debido a la excitación que motivó su cobardía de acción.

Cuando el «Gallo» llegó al hotel en que se hospeda, se hizo necesario ponerle compresas en el costado y someter al masaje la muñeca.

El aplaudido torero se muestra tan excitado, que ha anunciado que se retirará del toreo tan luego como cumpla sus compromisos con las empresas de Valencia y Vitoria.

**Melilla.**  
Exploación de minas.

El superárbitro de París ha autorizado al general Jordana para que puedan explotarse las minas de las regiones de Quebdana y Guelaya.

**París.**  
Absolución de madame Caillaux.

El tribunal de derecho, conformándose con el veredicto de inculpabilidad que ha emitido el jurado, ha dictado sen-

tencia absolviendo a la procesada madame Caillaux.

La impresión dominante en la opinión es desfavorable al tribunal, que se negó a la revisión de la causa por nuevo jurado.

En las primeras horas de la madrugada era imposible el tránsito por las calles céntricas, debido al inmenso público que se encontraba estacionado, comentando la sentencia absolutoria de madame Caillaux, frente a los transparentes de los periódicos.

**Dontra la guerra.—Choque con la policía.**

A media noche, la policía tuvo que dar algunas cargas contra las manifestaciones que se habían improvisado para protestar contra la guerra.

Los manifestantes hicieron resistencia contra la fuerza pública, resultado varios de ellos y algunos agentes heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Entre los detenidos figuran dos hijos del eminente autor Rostand.

Continúa la agitación en los boulevares, temiéndose que acontezcan graves desórdenes.

**Viena.**  
Invasión de Servia.—Propósitos de los austriacos.

Se ha confirmado de una manera oficial, la invasión del reino servio por las tropas del Emperador austro-húngaro.

Esta se efectuó por la provincia de Herzegovina, incorporada a la soberanía de Austria hace cuatro años.

Para evitar o dificultar la penetración de las fuerzas en Belgrado, los servios volaron todos los puentes que daban acceso a la capital, y los austriacos, para realizar este punto inicial de la campaña, se vieron obligados a construir un puente de barcas, cuya operación la ejecutaron a la defensiva de su artillería.

La tendencia primordial del ejército invasor, es la de obstaculizar por todos los medios, el contacto o reunión de las tropas servias y montenegrinas, a fin de poderlas combatir más fácilmente.

En cuanto a las fuerzas servias, se sabe que su táctica y estrategia consistirá en seccionar el grueso de las fuerzas en pequeñas partidas, con objeto de que puedan operar activamente sobre las líneas de fuego del enemigo.

**París.**  
Los servios belicosos.

Enardecidos los servios por un sublime sentimiento patriótico, se hallan levantando distintas líneas de trincheras a corta distancia de Belgrado, con objeto de impedir el avance de los austriacos hacia el interior del país.

La construcción de estos baluartes la hacen gradual y escalonadamente para de esta manera defender denodadamente cada pulgada de terreno.

Es inconcebible el entusiasmo bélico de que están poseídos los servios, pues a los puestos de reclutamiento voluntario sin cesar están llegando hombres de todas las edades y condiciones hasta el extremo admirabilísimo de que se han presentado en los indicados puntos ancianos septagenarios reclamando un fusil para contender contra los austriacos.

Para guardar y defender el territorio patrio, se ha dado el caso estupendo de que hasta las mujeres se están proveyendo de armas y municiones.

Los primeros encuentros. Detalladamente se conocen

los primeros encuentros sostenidos por los ejércitos beligerantes en la parte Sur de la capital de Servia.

Acomodadas convenientemente y estratégicamente las fuerzas servias, esperaban la incursión de las austriacas, y cuando éstas llegaban al alcance del fusil de los defensores de su patria, disparaban nutridamente sobre el adversario, causando numerosas bajas.

Siguiendo su especial táctica, los servios se retiraban de las posiciones que ocupaban, retrocediendo hasta las formidables líneas de defensa que tienen construídas.

Estos hechos se repitieron bastantes veces, produciendo infinidad de bajas en el ejército invasor.

\*\*\*  
**Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.**

**Madrid.**  
El conflicto austro servio.—Lo que dice Dato.

Ha conferenciado muy extensamente el presidente del Consejo de ministros con el general Miranda, respecto a las últimas noticias recibidas sobre el conflicto austro-servio.

Nos ha dicho el jefe del Gobierno que éstas son oficiales y oficiosas.

Las primeras confirman la declaración de la guerra, pero para nada hacen mención de los acontecimientos bélicos desarrollados entre los ejércitos beligerantes, según publica la prensa.

Las noticias oficiosas que se refieren a la mediación inglesa e italiana son contradictorias, pues mientras unas afirman que la guerra quedará limitada o localizada a las naciones contendientes, otras aseguran como hecho evidente la explosión de la conflagración europea.

El señor Dato ha declarado que si la lucha se circunscribe a los países hoy beligerantes, no puede temerse ninguna contingencia molesta; pero que si por el contrario estallase la contienda europea, en ese caso el Gobierno adoptaría las precauciones necesarias, a fin de que los acontecimientos encontrasen a España preparada.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no creía que Rusia asistiera con impasibilidad, dado caso de que el conflicto se contrajera a Austria y Servia, a la desmembración del territorio de este último país, con el que vincula tantos intereses morales y materiales y especialmente tratándose de un pueblo fronterizo al imperio moscovita.

**Viaje de ministros.—Vadillo, en ferreo.**

Con objeto sin duda de evitar el planteamiento de la crisis, que la produciría la salida del ministerio del marqués de Vadillo, se ha resuelto que en lugar de Bergamín sea el ministro de Hacienda el que represente al Gobierno en el congreso penitenciario de la Corona.

A la exposición de Industrias eléctricas, que se efectuará en Barcelona, asistirá, representando al Poder público, el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el marqués de Vadillo, ministro de Gracia y Justicia.

**Choque de expresos.**  
Comunican de Venta de Baños, que ha ocurrido un choque entre los trenes expresos, número 1 y 4, quedando interrumpida la comunicación ferroviaria.

De este accidente han resultado heridos de bastante consideración un viajero y dos empleados del tren.

**Un descarrilamiento**

De Girona participan que a causa de un desprendimiento de tierra, ha descarrilado el ferrocarril de Puigcerdá, sin que, afortunadamente, haya ocurrido ninguna desgracia personal.

**La epidemia tífica.**

Son muy satisfactorias las noticias oficiales que el director general de sanidad interior señor Salazar, trasmite al ministro de la Gobernación, referentes a la epidemia tífica reinante en Vigo.

En opinión del expresado facultativo, están ya adoptadas todas las medidas preservativas necesarias y conforme a su opinión, aquella tiende notablemente a decrecer, siendo muy probable que dentro de breves días quede completamente extinguida.

**Viena.**  
Sangriento error. Los servios combaten a los suyos.

Las fuerzas servias que habían cruzado el río Tritz con objeto de combatir a los austriacos hicieron un incesante fuego sobre el bloque de tropas que tenían a la vista, en la creencia de que se trataba de fuerzas adversarias.

Su decepción fué inmensa cuando apreciaron que las tropas a que habían combatido eran también servias que conducían convoyes para el aprovisionamiento del ejército.

Este sangriento error ha causado numerosos muertos y heridos.

**Conferencia diplomática.**

El ministro de Negocios extranjeros ha conferenciado prolijamente con el embajador de Rusia.

A la petición que éste le ha formulado encaminada a la suspensión de hostilidades, con objeto de limitar bien las pretensiones de Servia en relación a la nota de Austria, ha contestado el ministro austriaco que era imposible en absoluto suspender la acción armada iniciada por el imperio, a fin de restablecer la normalidad en su territorio, constantemente perturbada por las gestiones de Servia, cerca de los pueblos de raza eslava.

**Manifiesto del emperador.**

El anciano soberano Francisco José dirigirá hoy un manifiesto al pueblo, alentando a la guerra entablada contra Servia.

Las manifestaciones patrióticas se sucedieron sin interrupción, dándose frenéticos vivas al emperador y a la guerra.

**Mitín en el mercado.**

A causa del encarecimiento de las subsistencias que ha producido la simple declaración de la guerra, se han producido serios alborotos en los mercados y plazas de abastos.

Para restablecer el orden se ha hecho precisa la intervención de la policía.

**Prensa Asociada.**

**Solamente los suscriptores de EL SALMANTINO, pueden obtener de baido uno de los cinco hermosos relojes «Cyrus» expuestos en el escaparate de Pedro Juanes.**

## Banco de España

Negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100.  
En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 22 de actual, se abre por el Banco Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, el día 30 del corriente, por la suma

de veinticinco millones setecientas siete mil quinientas pesetas (25.707.500) encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y se fijamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción a las siguientes reglas.  
Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 a 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, a contar desde 1.º de Julio último, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, mediante cupones que llevarán unidos los títulos y que serán abonados a razón de cinco pesetas los de las Obligaciones de la serie A y de cincuenta los de la serie B.

El tipo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 1.º de Julio último.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el momento de la suscripción y se admitirán éstas hasta completar las 25.707.500 pesetas; entregando el Establecimiento en el acto las correspondientes Obligaciones.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 30 del actual, a las horas de oficina.

Madrid, 27 de Julio de 1914.—El secretario general, Gabriel Miranda.

## De sociedad

Han llegado:  
De Urueña el subdirector de «La Catalana», en esta provincia, nuestro muy querido amigo don Manuel Morán.

—De Santander, don Juan Tapia.  
—De Cortinos, don Leoncio Andrés Montalvo, acompañado de su hijo.

—De Madrid, nuestros muy queridos amigos don Juan de la Torre, director del Instituto Salesiano de María Auxiliadora y don Julián Masama, director del Colegio salesiano de Barcelona.

—Han salido:  
Para Gijón, nuestros queridos amigos don Ernesto y don Florencio Amador Carrandi.

—Para Villanueva del Conde, doña Teodora Martín y familia.  
—Para Babiafaut, doña Beatriz de Antonio, viuda de González.  
—Para Figueras, don Enrique Prieto.

—Para San Sebastián, don Salvador Vazquez de Parga.  
—Para San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones del Norte de España, el ingeniero don Enrique Reynaud, acompañado de su encantadora y bella hija Fausta.

—Para Valladolid, nuestro excelentísimo Prelado.  
—Para San Felices de los Gallegos, la distinguida señora doña Emilia Gil, viuda de Albarán, que vino a Salamanca para asistir, como lo hizo, al matrimonio de su amiga Luisa Sánchez Mata, hoy señora de Hortel Aparicio.

**GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36**  
Gran rebaja de precios en fotografías para niños de comunión.

**GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36**

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el reverendo padre Manuel Urrutia, de la Compañía de Jesús. Hacemos votos por su salud.

—Mañana, jueves, a las ocho de la mañana, en la iglesia de María Auxiliadora (calle P. Cámara), se celebrará un solemne funeral por el alma de la piadosa señora doña Laureana Ramos Sanz.

La Schola Cantorum de Colegio, ejecutará una severa partitura de Requiem, a dos voces, de maestro Hator.

**Compañía peninsular DE TELÉFONOS**

Nueva casa de telefonemas.

La dirección de esta compañía ha acordado establecer en todas las estaciones de la Red general Interurbana, a partir del día 1.º de Agosto, un servicio de telefonemas que se denominará «de madrugada», con arreglo a las condiciones siguientes:  
Se admitirán dichos telefonemas a todas las horas en que la respectiva



tiva estación de depósito esté abierta al servicio público, pero no se tramitarán a la de destino hasta después de las veintitrés o antes, si los circuitos necesarios están en reposo, dando siempre preferencia al servicio ordinario.

El servicio de madrugada que haya quedado pendiente entre una estación permanente y otra limitada, después del cierre de ésta, será enviado el siguiente día inmediatamente después de la apertura.

Todos los telefonemas «de madrugada» recibidos en la estación de su respectivo destino, serán llevados al domicilio del destinatario en la primera distribución de la mañana (y no antes), que tendrá lugar en cuanto se abra la estación.

Las tarifas para este nuevo servicio serán las siguientes: Las cinco primeras palabras, cinco céntimos de peseta cada una; cada palabra de exceso, dos y medio de ídem ídem.

Además, al importe total de la tasa se añadirán cinco céntimos en concepto de porte.

No percibirá el importe que resulte de las tasas anteriores aumentadas en los céntimos necesarios para obtener un múltiplo de cinco.

Para la aplicación de las tarifas de los servicios de madrugada, debe tasarse como una sola palabra la estación de destino; como otra, el nombre del destinatario; como otra, el apellido; como otra, la calle, plaza, etc.; como otra, el número de la casa; como otra, el número de la casa; como otra, el piso, y como otra la puerta, sea cual quiera el número de palabras necesarias para su expresión.

NOTICIAS

Albaceazgo del muy ilustre señor don Antonio Crespo Rascón. — Venta de fincas. — La Testamentaria a del muy ilustre señor don Antonio Crespo Rascón, vecino que fué de esta ciudad, procedera a la venta en pública y extrajudicial subasta, que se celebrara el día 26 de Agosto próximo, a las doce del mismo, en la notaría del doctor don José Prada y Lagarajos, de cuatro partes y un tercio de otra proindiviso de las quince en que montamente se considera estar formada la totalidad de la finca o coto redondo de la Vide, radicante en el término municipal de Muñoz, del partido judicial de Ciudad Rodrigo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en expresada notaría, todos los días hábiles, desde el día de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, hasta el día de la subasta, de las diez de la mañana a las una de la tarde, donde puede ser examinado por quienes se quieran interesar en dicha enajenación.

Salamanca, 19 de Junio de 1914. El Testamentario, Doctor Ildefonso S. Vicente. — El Administrador y Secretario del Albaceazgo, Agustín P. de Agreda.

Indulgencias. — Su Santidad el Papa Pio X, se ha dignado conceder, atendiendo a los ruegos del Preposito General de la Compañía de Jesús, indulgencia plenaria y siete años y siete cuarentenas a todos los fieles que los días 4, 5, 6 y 7 del próximo Agosto, visiten la iglesia de la Compañía y rogaran las indulgencias de Su Santidad.

Solemne triduo. — Para conmemorar el lauro acontecimiento de la restauración de la Compañía de Jesús por el Papa Pio VII, se feliz memoria, los Padres y Hermanos de la residencia de Salamanca, celebrarán un solemne triduo los días 4, 5, y 6 del próximo Agosto, segundo de la fiesta principal que se hará el día 7, aniversario del restablecimiento.

Todos los días, a las siete, se exponerá S. D. M., se rezará el santo rosario, se cantarán las letanias del Sagrado Corazón y se rezará.

El día 7 comuniones generales, a las cinco y media y siete.

A las diez misa solemne votiva del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, letanias cantadas, solemne consagración, reserva, Te Deum y marcha de San Ignacio.

Viajes baratos a Figueira. — El próximo día 14 de Agosto saldrá para la hermosa playa y ciudad portuguesa de Figueira da Foz, el tren de recreo.

Las condiciones del viaje, ventajosísimas en extremo, son principalmente las siguientes:

El precio en segunda clase es de 14,75 pesetas, y en tercera, 11,50 pesetas ida y vuelta.

El billete es valedero hasta el día 27 de Agosto, inclusive.

El tren saldrá de Salamanca a las diez y siete del día 14, llegando a Figueira a las nueve y treinta y siete del siguiente día.

Los viajeros pueden regresar en cualquier hora de los trenes ordinarios hasta el 27 del citado mes.

En estas condiciones es seguro que de Salamanca partirán a citado punto multitud de familias aparte las muchas que ya se hallan viajando en esa playa portuguesa.

Inspección de Sanidad. — Se ordena a los alcaldes de los pueblos de Rinconada, Peñaranda, Pedroso y Mieza, sometan a vigilancia sanitaria por el término de diez días a varios viajeros desembarcados en el puerto de Vigo y procedentes de puntos infestados de enfermedades contagiosas.

Al alcalde de Salamanca se le ordena ponga a disposición de la Inspección de Sanidad la brigada sanitaria y un carro, para proceder a la cremación del mobiliario de la casa número 16 de la calle de Cervantes de esta ciudad.

Se remite al Juez de primera instancia, la cédula personal de doña Concepción Rodríguez López, como tenia interesado.

Se remite al señor delegado de Hacienda el déficit de patentes del año corriente.

Exámenes de policía. — Ayer se verificaron los exámenes de los policas de vigilancia de esta ciudad.

El tribunal estaba formado por los siguientes señores:

Presidente, don Alberto Martínez, oficial tercero del Gobierno civil; secretario, don Demetrio Blanco Domínguez y vocal don Manuel Jorje.

El resultado de dichos exámenes fué el siguiente:

El guardia de primera don Luis Martín y Martín, ascendió a cabo y los guardias de segunda don Benigno Vicente Mateos y don Manuel Barrado Vicente, a guardias de primera.

Todos ellos obtuvieron la calificación de sobresaliente. Seales enhorabuena.

Accidente de trabajo. — En la Casa de Socorro, fue asido ayer el obrero de carpintería Rogelio Baucó, de 27 años, domiciliado en la calle de Caliz, número 8, de una herida en la región parinar derecha, producida por un formón que se le introdujo casualmente durante su trabajo.

Una niña. — A consecuencia de una niña que sobrevivió mutuamente, fueron curados ayer en el establecimiento de beneficencia municipal, los jóvenes Bernardo Pérez, de 16 años, jornalero de oficio y con domicilio en la calle de las Alazas, número 13, el cual presentaba una herida contusa en el labio inferior y Manuel Herrero, de 17 años de edad, domiciliado en la calle de Ovónabre, número 7, de una herida en el brazo derecho y de otra en el muslo del mismo lado.

Registro civil. — Durante las últimas 24 horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos.

Santiago Montejo vinalba, Abel Santiago Corona y Sigfredo Sánchez Morcuan.

Defunciones.

Ninguna.

En la iglesia de los padres Capuchinos, con motivo del jubileo de la Purísima, tendrá lugar el 1.º de Agosto, a las doce de la mañana, procesión por el interior de la iglesia, y al día siguiente a las siete de la mañana, misa de comunión general de los hermanos Terciarios.

Por la tarde, a las seis y media, predicará un padre Capuchino.

Teatro Bretón. — Por haber retenido dos días más la empresa que está exhibiendo la grandiosa cinta, segunda parte de «Protea y el anto infernal», de 1 400 metros, dividida en cuatro actos, no podrá darse en este coliseo el día 30 del corriente, como tenía anunciado, lo que tendrá lugar el 1.º de Agosto próximo, con las preciosas películas «Las manos suplicantes», de 330 metros y la graciosa de 180 «Willy en las carreras». Véanse anuncios y programas.

OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES

La importante revista profesional Mentor Medical y Suplemento favorecerá de hoy en adelante a nuestros anunciantes y suscriptores, que a la vez lo sean de aquella revista, con el descuento de un 20 por 100 de la tarifa que tiene establecida para anuncios y reduciendo a cinco pesetas la suscripción anual cuyo coste es de ocho a los últimos.

Como quiera que nosotros hemos hecho análogas o parecidas concesiones a los anunciantes y suscriptores del Mentor Medical, resulta que los anuncios combinados vienen a salir casi de balde.

Y en cuanto a los suscriptores por 15 pesetas, precio aislado de la suscripción anual a EL SALMANTINO, pueden obtener por dicha cantidad la de los dos periódicos a la vez.

Se arrienda una yugada de tierras de labor, situada en el término de los Villares de la Reina y comarcas. Del precio y condiciones informarán en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, Salamanca.

DE OCASION. — Se vende colección completa del «Mund. Gráfico». Informarán en la Administración de este periódico. 8-5

SANTIAGO PISO Albañil.

Hace y reforma toda clase de obras a precios sumamente económicos. Especialidad en azoteas, escaleras a la catalana y toda clase de cementos armados. RUA, 33. — SALAMANCA

CLINICA ODONTOLOGICA de Matias Ludeña.

Piazza Mayor, 13, pral. Salamanca.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapor «P. de satrustegui»

Salida de Lisboa el 20 de Julio, aceptando pasajeros y carga para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para carga y pasajeros dirigirse por carta a los Agentes de esta Compañía en Lisboa, Henry Burnay y Compañía, o a su correspondiente en Salamanca, Agustín Morales de los Rios, calle de Don Francisco Monje, número 12.

Ventas de fincas.

Se hace voluntaria de fincas de 16 aranzas de Matos de Arzuola, 22 hectáreas (46 huébras y 373 cañales).

Castellanos de Villiquera, 3 hectáreas (5 huébras y 124 cañales).

Narros de Valamendi, 4 hectáreas (7 huébras y 210 cañales).

Valamendi, 70 cañales (1 huébra y 100 cañales).

Carrojes de Armaña, 3 hectáreas (5 huébras y 100 cañales).

Casavaltos, 18 hectáreas (28 huébras y 150 cañales) y 7 cañales de pasto.

Se hacen proposiciones para el arriendo de las de la finca de Arzuola y venta de todas las fincas objeto de este anuncio, en la notaría de don Jesus Firmat, Plaza Mayor, número 30, y casa de don Julia Garcia Anton, Doctor Misco, 82 y 84. Halábaseos los datos de propiedad de manifiesto en dicha Notaría.

SASTRERIA COIMBRA

CORRILLO, 19

Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

APERITIVO -- TÓNICO RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Anemia, Clorosis. Fatta de fuerzas, Desnutrición Colores pálidos, Caquexia palúdica, etc. FOSFO-FERROL ESPINAR (REGISTRADO) 4 pesetas, botella. De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar. Al por mayor J. G. ESPINAR. — Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA Ventas Farmacias y Droguerías.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuellos para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Bormaciones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 relojería

Becciones de Francés, Alemán, Inglés, Italiano, o de cualquier asignatura del Instituto por profesor particular. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

Se vende una máquina dinamo eléctrica y una caldera. Puede verse, marchando. Información, en la conserjería del Teatro Luceo.

Urberuaga de Ubilla Máquina (Vicaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se reparten gratis.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana solo los jueves, hasta 1.º de Septiembre.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PRINCIPAL DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID - CONSULTA DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral. — Salamanca.

Venta de dehesa El día 5 de Agosto, a las once de la mañana, y en el juzgado de primera instancia de Ledesma, se venderá, en subasta judicial, un trozo de la dehesa de Fuentes de Somo, que constituye una finca independiente, denominada «Las Fuentes», de cabida de cinco trinitas y cuatro hectáreas (treinta y nueve) que se aprovechan a pasto, labor y monte.

En el mismo día y en el mismo juzgado, se vende también un prado contiguo a las casas de Fuentes de Somo, de cabida de once hectáreas, veintiocho áreas, seis centáreas, y un huerto e cabida de cinco áreas, seis centáreas. El pliego de condiciones y situación está en la escribanía de dicho juzgado.

Venta de una casa En Alba de Tormes se vende la casa de nueva construcción de planta baja y varias dependencias, situada en la Plaza del Grao, número 2, de referida Plaza. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Relojería y Optica relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y guías para Miopia, Hipermetrofia, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, Plaza Barrado, (antes) Rúa, 26

NO HABRÁ CALVOS USANDO CAPILAR AMERICANO" El éxito más grandioso contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Loción limpia, agradable, energética, inofensiva y firmemente perfumada. Gran tónico del cerebro. — Única en el mundo que se APLICA GRATIS, e prueba de sus buenos resultados, en la American Clinica, Ronda San Antonio, 102, Barcelona. DESAHL CLAVOS POR OTROS ESPECIFICOS, DESCONFIADOS, 1.000 pesetas se apuestan a que sale el cabello. — Venta en las droguerías de don Justo Avila, San Justo, 2, e Isla de la Rúa. Precio, 6 pesetas frasco.

CHOCOLATE DE LA TRAP DOCTOR MELILLIUS FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses -VULGO- TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. — No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Naval Moral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL o de Noruega es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes a Otto Medem VALENCIA Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

Balneario de Santa Teresa AVILA Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc. Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro. Servicio completo de desinfección, coche de la casa. TEMPORADA: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pidense folletos gratis a Administrador : : : :

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26. — Salamanca

COLORES TANGO CASA MONTERO Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos. LONJ, 13 y 15, SALAMANCA

Aborta Carbunclos DURAN. Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN DOCTOR PULIDO, número 4. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Lucas Hermanos (Camisería) Surtido completo de artículos de alta novedad y de la tem orada. Sombreros de paja para caballero. LUCAS HERMANOS (CAMISERIA) — FRENTE AL TEATRO LICEO Tipografía Popular. — Plaza de San Isidro.

LA HISPANO-SUIZA, MARCA ACREDITADA DE AUTOMOVILES, muy en breve pondrá a la torpeda para cuatro plazas, capota Parabrisas, faros, faros, generador y bomba, al precio de SIETE MIL PESETAS. REPRESENTANTES EN LAS PROVINCIAS DE SALAMANCA Y ZAMORA BOMATI Y MALDONADO Calle de Zamora, números 57 y 59. — SALAMANCA. — Teléfono núm. 62



# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura oficial.

Adelanta como ninguno, mediante una infinidad de telegramas, los acontecimientos de España y del extranjero.

Ofrece a los anunciantes las mejores condiciones de publicidad.

Es muy económica en tarifa de precios para anuncios.

El Salmantino es, por último, el diario que garantiza el éxito de sus anuncios.

## Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucesor de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entuelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

Tres medicamentos preciosos. **Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

## Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida

Seguros contra incendios

Director en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15—Béjar: SánchezOcaña, 24—Peñafaranda: Bodegonés, 14.

## BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 1/2 grados constantes. Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas.) Catarros de los aparatos genito-urinario, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielitis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas termales sulfurosas.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna, duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numérico del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.—Servicio telegráfico.

BILLETES ECONOMICOS DEL FERROCARRIL AL APEADERO DEL COLLADO, LINEA DE SALAMANCA A PORTUGAL

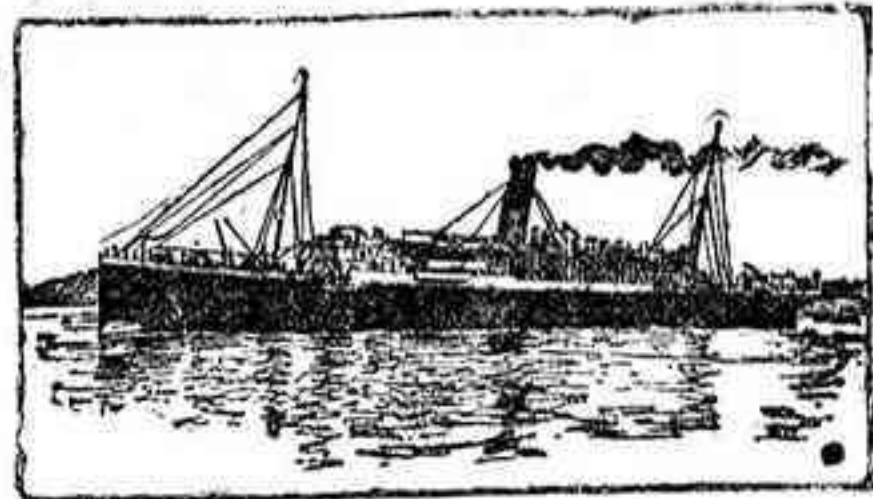
## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

R. M.



S. P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas
1 Agosto. ... Araguaya	81
29 Agosto. ... Avón	81
1 Septiembre. ... Aragón	81

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.  
— seis — cuarto pasaje.  
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

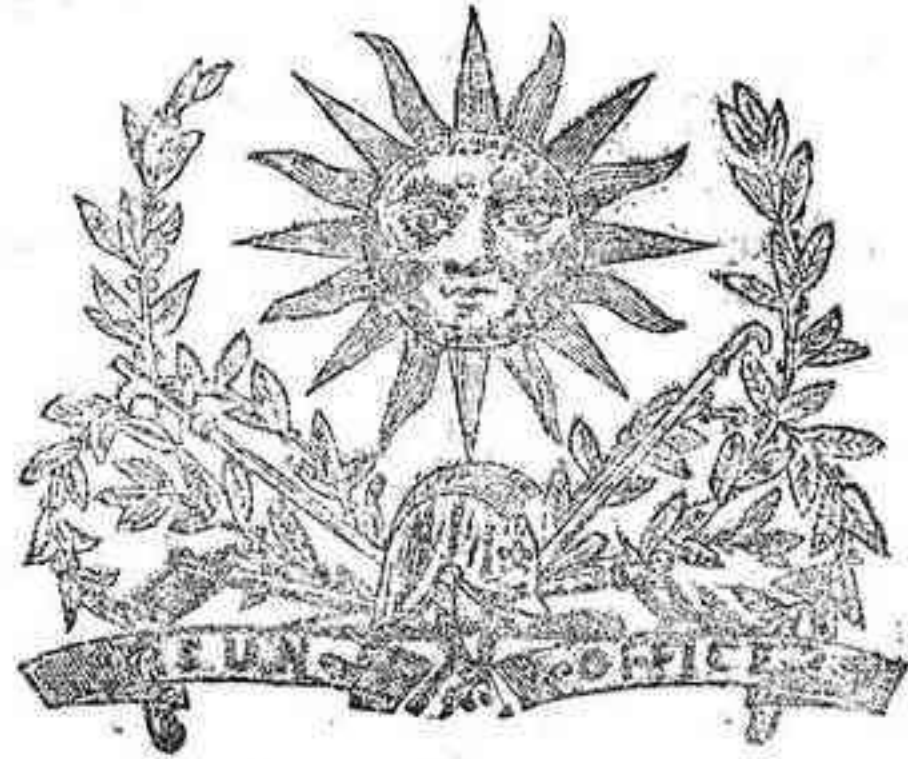
En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

MUY IMPORTANTE.—El equipaje de los pasajeros que embarquen por el puerto de La Coruña no está sujeto a registro en los filatros de consumo, y será transportado gratuitamente a bordo, desde las estaciones del ferrocarril, automóviles y coche de línea.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

SUN



FIRE

## INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	80.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. — Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. —

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

## Bienvenido Fernández

CORRE DE ROMANONES, 27.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBA-AZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método expiativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

PARA CURAR ALIVIAR LA

# TOS

CON SEGURO DE RECUPERAR LA VOZ EN UNOS DIAS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

## PASTILLAS PECTORALES

DEL

### Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZULOS del mismo AUTOR.

que actúan al ASMA al inhalarlos, por el efecto que producen.